



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 18/02/13	Hs. 10:45
Numero: 35	Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido: Ferra	

NOTA N° **017** /13.-
LETRA: Mun. U.

USHUAIA,

15 FEB 2013

SR. PRESIDENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, y por su intermedio a los Sres. Concejales, a fin de dar contestación al pedido de informe efectuado por ese Cuerpo Deliberativo mediante Resolución N° 428/2012, dada en Sesión Ordinaria de fecha 05/12/2012.

A tales efectos, se remite copias de Notas emitidas en fecha 04/12/12 dirigidas al Sr. Ministro de Salud de la Provincia, a través de las cuales se da respuesta a vuestro requerimiento.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Federico SCIURANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DN. DAMIAN DE MARCO
S _____ / _____ D



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"

USHUAIA, 04 de Diciembre de 2012.-

AL SEÑOR
MINISTRO DE SALUD DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, A.I.A.S.
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de realizar una pública disculpa por el armado de una carpa el día 30/11/2012, la cual respondió al pedido de realización de un evento cultural gremial donde se expresarían bandas musicales y se repartiría chocolate y comida a chicos que participarían de dicho evento, dejando expresamente aclarado que el personal de Defensa Civil actuó bajo la autorización realizada por el suscripto.

Desde esta Secretaría de Gobierno se hace extensiva esta disculpa al área de Salud por haberse armado en un predio conforme al pedido, manifestando que bajo ningún concepto se pretendió otra cosa que no fuera colaborar con la solicitud ante la participación de menores y mujeres que estarían preparando la chocolate y tortas fritas en el evento y que la misma se retiró inmediatamente cuando terminó de repartirse la comida.

Asimismo no puedo dejar de mencionar y comprometer que se seguirá prestando apoyo al área de salud provincial, como han sido entre otras ceder las instalaciones del Centro Comunitario en las 640 Viviendas para el uso del Periférico de Salud mientras estuvo en obra y, desde ya, que seguiremos comprometiendo la acción municipal para en conjunto para la realización de campañas y acciones como han sido la Campaña Menos Alcohol Menos Riesgo; el Proyecto Municipal Mas Ushuaia Menos Basura; Taller de Cocina para Celiacos; la Conmemoración del Día mundial sin Tabaco; la Campaña de Educación Vial para Jardines respecto al uso del Cinturón de Seguridad; la Semana de la Diabetes en el Fin del Mundo, entre otras realizadas en articulación con la Dirección de Promoción de Salud de dicho Ministerio Provincial. Desde el área de Deportes se recibe y atienden las derivaciones médicas por rehabilitación, obesidad y salud mental, cediendo los espacios físicos –en algunos casos con profesores municipales- al Ministerio de Educación para las actividades deportivas diarias y especiales como son los Juegos Evita y Juegos Fueguinos de Judo, Natación, Fútbol, Básquet; ligas intercolegiales como Handball y escuela de Atletismo del Gobierno, Juegos de la Araucanía y otros.

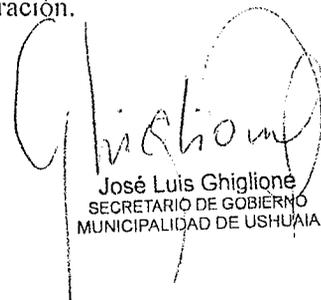
Por último, menciono que desde esta propia Secretaría de Gobierno se han trasladado alrededor de cuatro mil (4.000) escolares a pedido de las escuelas provinciales, realizándose aproximadamente 140 viajes en los colectivos municipales (a un promedio de tres – 3 – semanales), que seguiremos articulando en la medida de las posibilidades municipales.

Reiterando la disculpa pública por los inconvenientes ocasionados, creo que lo expuesto pone de manifiesto la sana intención que se ha tenido de no querer perjudicar absolutamente a nadie sino, por el contrario, insistimos en nuestro compromiso de colaboración permanente para con las áreas del Gobierno y con la comunidad.

Sin otro particular, saludo a Ud. con atenta y distinguida consideración.

Recibido

Francisco
Valdeuz Fossana
Secret. Prius de
Mº Gobierno 4/12/12 18:00 hs


José Luis Ghiglione
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"

USHUAIA, 04 de Diciembre de 2012.-

AL SEÑOR
MINISTRO DE SALUD DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, A.I.A.S.
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de realizar una pública disculpa por el armado de una carpa el día 30/11/2012, la cual respondió al pedido de realización de un evento cultural gremial donde se expresarían bandas musicales y se repartiría chocolate y comida a chicos que participarían de dicho evento, dejando expresamente aclarado que el personal de Defensa Civil actuó bajo la autorización realizada por el suscripto.

Desde esta Secretaría de Gobierno se hace extensiva esta disculpa al área de Salud por haberse armado en un predio conforme al pedido, manifestando que bajo ningún concepto se pretendió otra cosa que no fuera colaborar con la solicitud ante la participación de menores y mujeres que estarían preparando la chocolate y tortas fritas en el evento y que la misma se retiró inmediatamente cuando terminó de repartirse la comida.

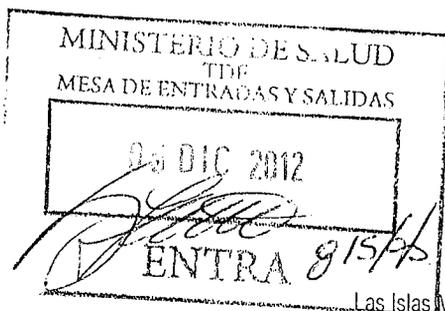
Asimismo no puedo dejar de mencionar y comprometer que se seguirá prestando apoyo al área de salud provincial, como han sido entre otras ceder las instalaciones del Centro Comunitario en las 640 Viviendas para el uso del Periférico de Salud mientras estuvo en obra y, desde ya, que seguiremos comprometiendo la acción municipal para en conjunto para la realización de campañas y acciones como han sido la Campaña Menos Alcohol Menos Riesgo; el Proyecto Municipal Mas Ushuaia Menos Basura; Taller de Cocina para Celíacos; la Conmemoración del Día mundial sin Tabaco; la Campaña de Educación Vial para Jardines respecto al uso del Cinturón de Seguridad; la Semana de la Diabetes en el Fin del Mundo, entre otras realizadas en articulación con la Dirección de Promoción de Salud de dicho Ministerio Provincial. Desde el área de Deportes se recibe y atienden las derivaciones médicas por rehabilitación, obesidad y salud mental, cediendo los espacios físicos –en algunos casos con profesores municipales- al Ministerio de Educación para las actividades deportivas diarias y especiales como son los Juegos Evita y Juegos Fueguinos de Judo, Natación, Fútbol, Básquet; ligas intercolegiales como Handball y escuela de Atletismo del Gobierno, Juegos de la Araucanía y otros.

Por último, menciono que desde esta propia Secretaría de Gobierno se han trasladado alrededor de cuatro mil (4.000) escolares a pedido de las escuelas provinciales, realizándose aproximadamente 140 viajes en los colectivos municipales (a un promedio de tres – 3 – semanales), que seguiremos articulando en la medida de las posibilidades municipales.

Reiterando la disculpa pública por los inconvenientes ocasionados, creo que lo expuesto pone de manifiesto la sana intención que se ha tenido de no querer perjudicar absolutamente a nadie sino, por el contrario, insistimos en nuestro compromiso de colaboración permanente para con las áreas del Gobierno y con la comunidad.

Sin otro particular, saludo a Ud. con atenta y distinguida consideración.

(C/ conocimiento Mº de Gobierno, Jcia. y Seg.)



[Firma manuscrita]
JOSE DE CARRERA
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA